

Acta de Junta General del 14 febrero 2020

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas del catorce de febrero del año dos mil veinte, en las oficinas de la Cía. **MACRIELECTRO S.A.**, ubicada en Cdla. Álamos Mz. 15e asisten los siguientes accionistas:

- ARROYO GARCIA MARIA ELENA SUSANA representante de la compañía MARIELENA DE INVERSIONES Y SERVICIOS INMOBILIARIOS SA, propietaria de dos mil quinientas acciones de un dólar cada una, con derecho a dos mil quinientos votos
- BERNITT ZEVALLOS CARLOS ANIBAL representante de la compañía PAY-TEL DEL ECUADOR S.A, propietario de dos mil quinientas acciones de un dólar cada una, con derecho a dos mil quinientos votos
- BECERRA ANDRADE CRISTIAN GUSTAVO propietario de cuatro mil quinientas acciones de un dólar cada una, con derecho a cuatro mil quinientos votos
- BOLAÑOS SOLORZANO MARCELO A propietario de quinientas acciones de un dólar cada una, con derecho a quinientos votos

Resuelven instalarse en junta Universal de Accionistas de la Cía. **MACRIELECTRO S.A.**, prescindiendo del requisito de Convocatoria con el Artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General.
2. Informe del Comisario
3. Aprobación de los estados financieros, anexos e informes correspondientes al ejercicio 2019.

Preside la junta BOLAÑOS SOLORZANO MARCELO A como presidente y actúa como secretario BECERRA ANDRADE CRISTIAN GUSTAVO, quien procedió a revisar la lista de los accionistas presente, acciones que representan, los votos que corresponden a la totalidad del capital pagado y que se agrega al expedientillo de esa junta, se constata el quórum y el deseo de los accionistas

en constituirse en junta general universal, se instala y se procede a dar lectura al informe de Gerente General.

De inmediato se somete a resolución de la junta el primer punto del orden del día, sobre este punto y una vez sometida a votación, la junta resuelve por unanimidad de los diez mil votos presentes aprueban el Informe del Gerente General de la compañía, sobre las actividades del año 2019.

Se procede a dar lectura al informe del comisario e igualmente por unanimidad de los diez mil votos presentes se aprueba el Informe del comisario.

Tercer punto los accionistas por unanimidad de los diez mil votos presentes, resuelven aprobar los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2019

No habiendo nada más que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual fue leída que fue, se la aprueba, firmando para constancia de la misma las siguientes personas: BERNITT ZEVALLOS CARLOS ANIBAL, ARROYO GARCIA MARIA ELENA, BECERRA ANDRADE CRISTIAN GUSTAVO, BOLAÑOS SOLORZANO MARCELO A.

Se levanta la sesión, a las doce horas, en la ciudad de Guayaquil, al 14 febrero del 2020

BECERRA ANDRADE CRISTIAN GUSTAVO
Gerente General -Secretario

BOLAÑOS SOLORZANO MARCELO A
Accionista

BERNITT ZEVALLOS CARLOS ANIBA L
Rep. Legal PAY-TEL DEL ECUADOR S. A

ARROYO GARCIA MARIA ELENA
**Rep. Legal MARIELENA DE
INVERSIONES SA**